



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euskadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvggolf.com

CIRCULAR 16/2015

PRUEBAS JUVENILES DEL RANKING FVG PRUEBAS JUVENILES PATROCINADAS FVG

- REGLAMENTO -

Las siguientes condiciones, deberán cumplirse para que una prueba sea puntuable para los Rankings FVG y sea válida para el nivel de juego demostrado, de cara al Campeonato de España Infantil, Alevín y Benjamín.

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 120, salvo que determine lo contrario el comité de la prueba. Para las competiciones infantiles, cada Club con campo de 18 hoyos o más, concederá 100 plazas como mínimo, mientras que los de 9 hoyos deberán de conceder como mínimo 90 plazas.

Categoría	Sexo	%	Jugadores	Barras	Hoyos	Hcp. Max. Permitido
Infantil	Masculino	25 %	30	Amarillas	18*	42,0
Infantil	Femenino	16,6 %	20	Rojas	18*	42,0
Alevín	Masculino	16,7 %	20	Azules	18*	48,0
Alevín	Femenino	12,5 %	15	Rojas	18*	48,0
Benjamín	Masculino	16,7 %	20	Rojas	9	54,0
Benjamín	Femenino	12,5 %	15	Rojas	9	54,0

** Los Infantiles y Alevines con hándicap Juvenil (36,0<), deberán jugar 9 hoyos.*

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, serán que todos los empatados con el mismo hándicap exacto, serán admitidos. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo y/u otra categoría, a juicio del comité de la prueba.

El Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora. Si estos jugadores tienen un hándicap superior al admitido en los 120 jugadores de menor hándicap, incrementarán la cifra de 120 con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

Si por cualquier causa algún jugador inscrito y en los horarios de salida no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o al Club o Entidad Organizadora. Si el jugador NO notifica su ausencia, no podrá disputar la siguiente prueba del ranking a la que se inscriba.

Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité de la Prueba, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dicho Comité podrá rechazar o admitir cualquier inscripción sin dar ningún tipo de explicación por tal decisión.

FORMA DE JUEGO

Se jugará a 18 hoyos* Stroke Play Scratch, en un día de competición.

Se jugará a 36 hoyos* Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos de competición.

**Los jugadores que disputen 9 hoyos, los totales de hoyos serán 9 y 18, en pruebas de un y dos días respectivamente.*

Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG y las Reglas Locales de cada prueba, aprobadas por el árbitro de la misma.

En lo no previsto en la circular del torneo específico y en este Reglamento, se tendrá en cuenta el Libro Verde de la RFEG.

La organización del Campeonato será a cargo del Comité de la Prueba. El comité de la prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, con el consentimiento y conocimiento previo del Comité Deportivo de la FVG.

Desempates

En caso de empate para el 1er clasificado de la prueba, se resolverá jugando un play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

Para el resto de puestos, se desempatará por la fórmula de mejores últimos hoyos.

Si la prueba fuera a 9 hoyos, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7, 8 y 9 últimos hoyos.

Si la prueba fuera a 18 hoyos, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.

Si la prueba fuera a 36 hoyos, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos.

Los últimos hoyos serán siempre los de la vuelta estipulada, independientemente del tee por el que se haya salido.

Si persiste el empate, se resolverá a favor del jugador o equipo que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. De persistir el empate, se resolverá por sorteo.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

Las salidas comenzarán a la hora que dicte el comité de la prueba y se harán por hándicap, saliendo en primer lugar los hándicaps de juego más bajos y teniendo en cuenta que primero saldrán los que juegan 18 hoyos formándose los grupos por jugadores de la misma categoría y sexo. Se recomienda, que los participantes de 9 hoyos (Benjamines Hándicap Nacional, Benjamines Hándicap Juvenil, Alevines Hándicap Juvenil e Infantiles Hándicap Juvenil), salgan por el tee contrario al mismo tiempo que el primer partido lo hace del otro. (Solo aplicables a campos con 18 omás hoyos).

En caso de que la prueba se dispute a más de una jornada, las salidas del siguiente día, se realizarán por orden inverso a la clasificación de la jornada anterior, manteniendo el criterio de grupos por jugadores de la misma categoría y sexo.

INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones se realizarán en el Club donde se dispute la prueba. Se recomienda el uso del correo electrónico (publicado en cada circular correspondiente) para dichas inscripciones. El plazo de inscripción de las pruebas estará abierto desde 15 días naturales antes del inicio de la prueba, y el cierre de las mismas, será la antevíspera al inicio de la prueba, a las 11:00 horas.

Los jugadores con licencia extranjera deberán de acompañar su inscripción, con un certificado de hándicap expedido por la Federación Nacional correspondiente o del Club al que pertenece el jugador.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Serán totalmente gratuitos para todos los jugadores

COMITÉ DE LA PRUEBA

Estará compuesto por tres miembros:

A) En pruebas patrocinadas/organizadas por Federaciones

- 1) 1 Representante del Comité de Competición del club donde se celebre la prueba.
- 2) 1 Representantes de la Federación organizadora la prueba.
- 3) 1 Representantes de la Federación Vasca de Golf.

B) En pruebas patrocinadas/organizadas por clubes

- 1) 2 Representante del Comité de Competición del club donde se celebre la prueba.
- 2) 1 Representantes de la Federación Vasca de Golf.

ÁRBITROS

Serán designados por la Federación Vasca de Golf.

DISPOSITIVOS PARA MEDIR DISTANCIAS (Regla 14-3)

Un jugador NO podrá obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia durante la vuelta estipulada.

CADDIES (Regla 6-4, Nota)

El jugador NO podrá hacer uso de caddie durante la vuelta estipulada.

ACOMPAÑANTES

Los acompañantes deberán mantener una distancia mínima de 50m con el jugador y sobre todo NO intervenir/influenciar en el juego del jugador.

MARCADORES

Actuaran como tales los compañeros competidores. En el caso de los Benjamines, actuará una persona mayor de 13 años designada por el Comité de la prueba. Los marcadores, deberán acompañar a los jugadores a la mesa de recogida de tarjetas y comprobar la tarjeta con cada uno de los jugadores.

MESA RECOGIDA DE TARJETAS

El club habilitará una zona de recogida de tarjetas y la persona designada por la FVG será la responsable de la misma. Constará de una mesa, 5 sillas, lápices, folios y libro de reglas.

Una vez finalizada la vuelta, el competidor y el marcador deben dirigirse a la mayor brevedad posible a la zona previamente establecida, donde comprobarán los resultados, aclararán pequeñas dudas que puedan haber tenido durante el recorrido.

Se considerará que una tarjeta ha sido entregada cuando el jugador haya abandonado completamente la zona de recogida de tarjetas.

COMPORTAMIENTO INCORRECTO

Si un jugador se comporta de manera incorrecta (lanzamiento de palo, golpe del palo al suelo/bolsa/ carro, palabras malsonantes, desconsideración hacia un compañero, arbitro y/o miembro del comité) o si no respeta las normas de etiqueta o si no hace un uso adecuado de las instalaciones en las que se encuentra, el comité deportivo de la FVG tomará medidas con cada caso, desde la descalificación de la prueba hasta la inhabilitación en siguientes pruebas del ranking FVG.

TROFEOS

Un jugador únicamente optará al título de su categoría.

El número mínimo de participantes, a efectos de trofeo para que se pueda disputar una determinada categoría será, de seis jugadores masculinos y de cuatro jugadoras femeninas.

a) Pruebas Patrocinadas y organizadas por las Federaciones Territoriales y Autonómica.

Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación Territorial y/o autonómica:

Campeón Infantil	Campeona Infantil
Subcampeón Infantil	Subcampeona Infantil
Campeón Alevín	Campeona Alevín
Subcampeón Alevín	Subcampeona Alevín
Ganador Alevín (Hcp Juvenil)	Ganadora Alevín (Hcp Juvenil)
Campeón Benjamín	Campeona Benjamín
Subcampeón Benjamín	Subcampeona Benjamín
Ganador Benjamín (Hcp Juvenil)	Ganadora Benjamín (Hcp Juvenil)

En caso de que los Campeones y Subcampeones no tuvieran licencia de la Federación Vasca, no podrán optar al trofeo pero se les proporcionará un trofeo similar al que les hubiera correspondido.

b) Pruebas del Ranking FVG organizadas por los clubes.

Campeón Infantil	Campeona Infantil
Subcampeón Infantil	Subcampeona Infantil
Campeón Alevín	Campeona Alevín
Subcampeón Alevín	Subcampeona Alevín
Ganador Alevín (Hcp Juvenil)	Ganadora Alevín (Hcp Juvenil)
Campeón Benjamín	Campeona Benjamín
Subcampeón Benjamín	Subcampeona Benjamín
Ganador Benjamín (Hcp Juvenil)	Ganadora Benjamín (Hcp Juvenil)

San Sebastián a 26 de Marzo 2015.